



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

**37793**

*Aprobación inicial de la modificación de los artículos 7 y 8 del apartado 4 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Junta Local de Fornells*

El Consistorio en sesión ordinaria celebrada el pasado día 24 de febrero de 2021, se acordó aprobar inicialmente la modificación de los artículos 7 y 8 del apartado 4 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Junta Local de Fornells.

Este expediente queda expuesto al público por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOIB para alegaciones. Si no se presentan alegaciones el acuerdo será elevado a definitivo sin necesidad de nueva aprobación.

Es Mercadal, 8 de marzo de 2021

**El alcalde**

Francesc Ametller Pons

